

Senior Ordinaria de
8 de Julio

En la M. N. M. Y. y Fidelesima Villa de Melas a ocho dias
ho de mil ochocientos treinta y siete Reunidos en sus Salas Comunes
los S. del Ayuntamiento Cont. de la misma Presididos por el Sr. Alcaide
D. Frant. Murio y Merino, para celebrar la senior Ordinaria de este
dia se dio principio por la lectura del acta anterior y hallandola con
forme quedo aprobada.

Aguas

Seguidamente los S. Comisarios del agua pital de esta Villa
dieron conocimiento a la Corporacion y manifestaron que estando de
cuenta para terminar el primer riego de verano seria muy conveniente
y economico que para el segundo se cortase por el primer brazal,
en vez de que seguira su curso antiguo por el de los membrillo
ros, que de este modo y haciendo una corta Neguera por la huerta
de la pertenencia de Luis Puche Lopez, se economizarian algunas
pavas de agua en ventaja del riego: La Corporacion entera
vada comprendiendo la Paron economia y beneficiosa expuesta
por los S. Comisarios, acuerda: se corte el agua por el pri
mer brazal y previo el permiso del Puche se forme o contenga
una Neguera por la huerta indicada, abonando de los fondos del
agua los gastos que se originen en hacerla, y tambien se
abonen los danos que se ocasionen en el pennis, viadito

